



**AUTORIZA TRATO DIRECTO
MONTO MAXIMO HASTA 10 UTM**

DECRETO ALCALDICIO N° 2987

BULNES, **06 AGO 2018**

VISTOS:

a).- Orden de Pedido OP18-797 de fecha 03 de Agosto de 2018 por Amenización en desarrollo de eventos "Los Larquinos" para la Celebración Día Dirigente Social 2018

b).- Decreto Alcaldicio N° 2893 de fecha 26 de Julio de 2018, que aprueba Programa Celebración Día Dirigente Social 2018.

c).- Decreto Alcaldicio N° 3.996 de fecha 11 de Diciembre de 2017, que aprueba Presupuesto Municipal año 2018.

d).- Certificado de disponibilidad presupuestaria N.º 596 de fecha 26 de Julio de 2018.

e).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

f).- La ley 19.886 de fecha 29 de Agosto de 2003 y sus modificaciones, Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios.

g).- Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, artículo 10 N° 8.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de contar con amenización en desarrollo de eventos "Los Larquinos" para la Celebración Día Dirigente Social 2018.

2. Las 3 cotizaciones adjuntas, a la OP 18-797 de fecha 03 de Agosto de 2018.

DECRETO:

1. Autorízase el monto de \$ 400.000 (Cuatrocientos mil pesos) valor bruto del que se descontará el 10 %, a Don EDUARDO BASTIAS CARREÑO, RUT N° [REDACTED], para que proporcione lo solicitado a través de la OP 18-797 de fecha 03 de Agosto de 2018, por amenización en desarrollo de eventos para celebración Día Dirigente Social 2018.

2. Emítase la Orden de Compra correspondiente a través del Portal Chile compra.

3. Impútese el gasto a la Cuenta 22.08.011 "Servicios de producción y desarrollo de eventos" del presupuesto Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RICARDO E. SOTO TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

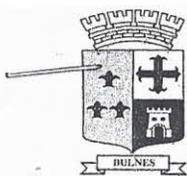
JHO/REV/RST/DGA/JLRA/jm.-

Distribución:

- Sr. Eduardo Bastias
- Finanzas
- Adquisiciones
- DIDECO
- Of. Partes e Informaciones



JORGE HIDALGO OÑATE
ALCALDE



Dirección de Desarrollo Comunitario

I. Municipalidad de Bulnes

APRUEBA PROGRAMA CELEBRACIÓN DÍA DEL DIRIGENTE SOCIAL 2018.

DECRETO ALCALDICIO N° 2893

BULNES, 26 JUL 2018

VISTOS:

- a) Programa Celebración día del Dirigente Social 2018.
- b) Decreto Alcaldicio N° 3996 de fecha 11 de Diciembre del año 2017 que aprueba presupuesto municipal vigente.
- c) Certificado de Disponibilidad presupuestaria **N°596 de fecha 26 de Julio del 2018**
- d) Acuerdo de concejo **N° 602, SC/18-85, de fecha 17 de Julio del 2018, que aprueba programa "Celebración día del Dirigente Social"**.
- e) Las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

La importancia de destacar la importante labor que ejecutan a diario los dirigentes de las distintas organizaciones comunitarias de la comuna de Bulnes.

DECRETO:

1. **APRUEBASE, El programa "Celebración día del Dirigente Social 2018", con un presupuesto de \$4.180.000 (cuatro millones ciento ochenta mil pesos), actividad que se desarrollará el día 7 de agosto del 2018.** Dicho programa es parte íntegra de este decreto.
2. El responsable de esta actividad será el Jefe del Departamento Desarrollo Comunitario, don Ricardo Espinoza Vidaurre o quien lo subrogue o reemplace.
3. Impútese los gastos a las siguientes cuentas:
██████████ "premios y otros" por \$ 430.000
██████████ "alimentos y bebidas" por \$3.150.000
██████████ "anticipos por rendir, escenografías, imprevistos" por \$200.000
██████████ "servicios de producción y desarrollo de eventos" por \$400.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



RICARDO SOTO TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE HIDALGO OÑATE
ALCALDE

JHO/MRH/RST/DJA/YES/RGS/GBT
Distribución:

- La indicada
- Finanzas
- Unidad de control
- Of. De partes
- DIDECO
- Administración

Org. Comunitarias



MUNICIPALIDAD DE BULNES
DEPTO. ADM. Y FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 596

26 de Julio del 2018

El funcionario Municipal que suscribe, Director subrogante de Administración y Finanzas de la Ilustre Municipalidad de Bulnes, certifica:

Que, en el presupuesto Municipal correspondiente al año 2018, existe la disponibilidad presupuestaria por un monto de \$4.180.000 (cuatro millones ciento ochenta mil pesos), para la actividad denominada "Celebración día del dirigente social 2018", gastos que serán imputados de las siguientes cuentas:

- ██████████ "Premios y otros" \$430.000
- ██████████ "Alimentos y bebidas" \$3.150.000
- ██████████ "Anticipos por rendir, escenografías, imprevistos" \$200.000
- ██████████ "Servicios de producción y desarrollo de eventos" \$400.000

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento Desarrollo Comunitario.



[Handwritten Signature]
JURY ESPINOZA SÁNCHEZ
Director de Adm. y Finanzas (S)

- La indicada
- Finanzas
- Unidad de control
- Of. De partes
- DIDECO
- Administración

Org. Comunitaria

Ordenes de Pedido N° OP18-797

Datos del Pedido

Fecha de Creación	03-08-2018 10:11:11									
Tipo	Orden de Compra Hasta 10 UTM									
Nombre del Pedido	Amenización en desarrollo de eventos Celebración Dia Dirigente Social Of. Org. Comunitarias									
Unidad	DIDECO									
Creada Por	(jcandia) Jaqueline Candia Mora									
Historial	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Acción</th> <th>Usuario</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>03-08-2018 10:11:11</td> <td>Creación Orden de Pedido</td> <td>Jaqueline Candia Mora</td> </tr> <tr> <td>03-08-2018 10:15:15</td> <td>Enviada a Jefe de Unidad</td> <td>Jaqueline Candia Mora</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha	Acción	Usuario	03-08-2018 10:11:11	Creación Orden de Pedido	Jaqueline Candia Mora	03-08-2018 10:15:15	Enviada a Jefe de Unidad	Jaqueline Candia Mora
Fecha	Acción	Usuario								
03-08-2018 10:11:11	Creación Orden de Pedido	Jaqueline Candia Mora								
03-08-2018 10:15:15	Enviada a Jefe de Unidad	Jaqueline Candia Mora								
Estado	Enviada a Jefe de Unidad									
Despacho	Dideco									
Observaciones	Amenización en desarrollo de eventos Celebración Dia Dirigente Social Of. Org. Comunitarias									

Detalle del Pedido

CÓDIGO ONU	CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	TOTAL
PROVEEDOR: (██████████) Patricio Bastias Carreño / OC:				
	1,00	Amenización en desarrollo de eventos Imputación: .2	360.000,00	360.000
			SUB TOTAL \$	360.000,00
			I.V.A \$	0,00
			HONORARIOS \$	40.000,00
			TOTAL OP \$	400.000

Imprimir

COTIZACIÓN

SEÑORES DIDECO ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE BULNES:

Nombre proveedor: Juan Olave Pedraza.

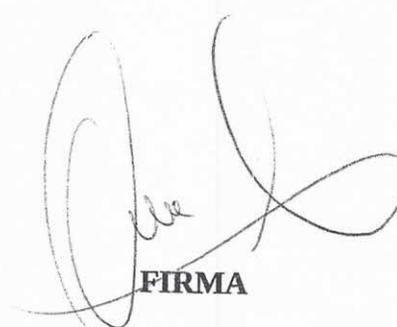
Rut: ~~7.718.918-8~~

Servicio: día del dirigente social 2018

descripción del servicio:

15 canciones folclórica
2 guitarra electroacústicas
2 cantantes
1 pandero
1 bajo

Valor presentación \$ 390.000 sin iva.

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Juan Olave Pedraza', written over the word 'FIRMA'.

FIRMA

COTIZACIÓN

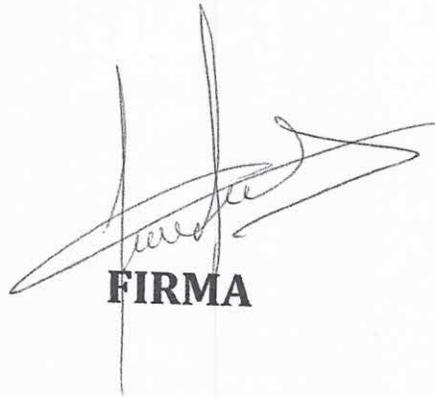
PROVEEDOR LETICIA BECERRA LABRÍN

RUT [REDACTED]

DESCRIPCIÓN

3 guitarra electroacústicas
3 cantantes
1 bajo
1 tormento
1 acordeón
3 bailarines

Valor presentación \$ 400.000 sin iva.



FIRMA

PRESUPUESTO DIA DEL DIRIGENTE SOCIAL 2018

Junto con saludarles y agradecer les envié el detalle del grupo Musical " **LOS LARQUINOS**", ficha técnica y Presupuesto para las actividades del día del Dirigente.

PROVEEDOR: Eduardo Bastías Carreño

RUT: ██████████

Este grupo está conformado por Músicos que difunden la Música Folclórica, que durante alrededor de siete años han difundido diferentes estilos Musicales en distintos escenarios tales como: Trilla a yegua suelta en Bulnes ,Fiesta del Charqui, Fiesta del Trigo en Peña Blanca, Fiesta Agro turística sector el Casino , Fiesta de la Cuelcha en Antiquereo entre otros.

Los Instrumentos que Normalmente utilizan son Acordeón Guitarras electroacústicas bajo y Percusión.

Ficha Técnica para dicha Presentación:

Batería Convencional 5 piezas

Bajo Eléctrico

Guitarra Electroacústica 1

Guitarra Electroacústica 2

Acordeón

Voz Guitarra 1

Voz Guitarra 2

Voz Bajo

Monitores

Presupuesto por Presentación \$ 360.000 más el impuesto del 10%

Altamente agradecidos

LOS LARQUINOS.

Bulnes 13 de Julio 2018